

THOMSON REUTERS  
**LA LEY**



ESTE LIBRO INCLUYE UNA  
**VERSIÓN ELECTRÓNICA**

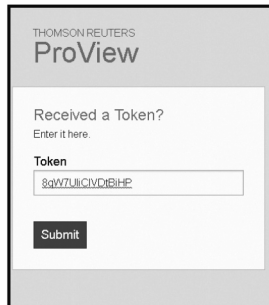
THOMSON REUTERS  
**ProView™**

SI NO TIENE  
UNA CUENTA  
**ONEPASS**

- 1** - Ingresar a <https://onepass.thomsonreuters.com> y clickear en "Crear perfil **OnePass**".
- 2** - Registrar un e-mail personal para asociar la cuenta y, a continuación, completar los datos requeridos.
- 3** - Una vez creada la cuenta, cerrar sesión y dirigirse al mail personal para activar el número *token*.

SI YA CREÓ  
SU CUENTA  
**ONEPASS**

- 1** - Validar el número de token recibido por mail haciendo clic en el enlace enviado.



The screenshot shows a web page titled 'THOMSON REUTERS ProView'. Below the title, it says 'Received a Token? Enter it here.' There is a text input field containing the token '8aW7UjCIVdRiHP'. Below the input field is a 'Submit' button.

- 2** - Luego, ingresar a la cuenta **OnePass** y confirmar el token haciendo clic en *submit*. Aparecerá la imagen de la tapa del libro adquirido.

- 3** - Acceder al material comprado a través de la Biblioteca Digital **ProView** con el usuario y la contraseña creados previamente en **OnePass**.

- 4** - La Biblioteca Digital **ProView** está disponible para varios soportes.



• **Navegador:** Acceder a través de [www.proview.thomsonreuters.com](http://www.proview.thomsonreuters.com)



• **Tableta o IPAD:** Descargar la aplicación "Thomson Reuters ProView" desde iTunes Store o Play Store, según corresponda



• **Aplicación de escritorio para PC o MAC:** Descargar la aplicación en <https://proview.thomsonreuters.com>

Por consultas sobre el proceso de activación de la versión electrónica puede comunicarse al teléfono **0-810-222-5253**

# CONOZCA Y APROVECHE TODAS LAS FUNCIONALIDADES DE UN **LIBRO ELECTRÓNICO EN PROVIEW**

---



## **SELECCIONE Y DESTAQUE TEXTOS**

Haga anotaciones y escoja los colores para organizar sus notas y resaltados



## **USE EL TESAURO PARA ENCONTRAR INFORMACIÓN**

Al comenzar a escribir un término, aparecerán las distintas coincidencias del índice del Tesauro relacionadas con el término buscado



## **HISTORIAL DE NAVEGACIÓN**

Vuelva a las páginas por las que ya haya navegado



## **ORDENAR**

Organice su biblioteca por: título (orden alfabético), tipo (libros y revistas), editorial, jurisdicción o área del Derecho, libros leídos recientemente o los títulos propios



## **CONFIGURACIÓN Y PREFERENCIAS**

Escoja la apariencia de sus libros y revistas en ProView cambiando la fuente del texto, el tamaño de los caracteres, el espaciado entre líneas o la relación de colores



## **MARCADORES DE PÁGINA**

Cree un marcador de página en el libro cliqueando en el ícono de *marcador de página* situado en el extremo superior derecho de la página



## **BÚSQUEDA EN LA BIBLIOTECA**

Busque en todos sus libros y obtenga resultados acerca de los libros y revistas en donde los términos fueron encontrados y las veces que aparecen en cada obra



## **IMPORTACIÓN DE ANOTACIONES A UNA NUEVA EDICIÓN**

Transfiera todas sus anotaciones y marcadores de manera automática



## **SUMARIO NAVEGABLE**

Sumario con accesos directos al contenido

**Nota:** no todas las funcionalidades están disponibles en todos los libros.

# TRABAJADORES PLATAFORMA- DEPENDIENTES EN LA ARGENTINA Y EN EL MUNDO

De la informatización al informalismo

**Trabajo a “pedido” a través de aplicaciones  
de transporte y entrega de mercaderías a domicilio**



**Liliana Hebe Litterio**

# TRABAJADORES PLATAFORMA- DEPENDIENTES EN LA ARGENTINA Y EN EL MUNDO

De la informatización al informalismo

**Trabajo a “pedido” a través de aplicaciones  
de transporte y entrega de mercaderías a domicilio**

---

Prólogo de **JULIO CÉSAR SIMON**

Derecho  Tecnología

THOMSON REUTERS  
**LA LEY**

Litterio, Liliana Hebe  
Trabajadores plataforma-dependientes en la Argentina y en el mundo / Liliana Hebe Litterio. -1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2020.  
256 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-3905-2

1. Derecho Laboral. I. Título.  
CDD 344.01

© Liliana Hebe Litterio, 2020  
© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2020  
Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires  
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

*Impreso en la Argentina*

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

*Printed in Argentina*

All rights reserved

No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying and recording or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada 1250 ejemplares

ISBN 978-987-03-3905-2

SAP 42744160

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.



## ÍNDICE GENERAL

---

Prólogo .....	XVII
Palabras previas .....	XXIII

### CAPÍTULO I

I.1. Introducción .....	1
I.2. Metodología .....	6

### CAPÍTULO II

#### LA CUESTIÓN DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA EN LOS TRABAJOS "A PEDIDO" A TRAVÉS DE PLATAFORMAS

II.1. Aproximación al concepto de economía colaborativa .....	9
II.2. Aproximación al concepto de plataforma .....	13
II.3. La construcción de la economía colaborativa con sustento en las plataformas digitales .....	15
II.4. Los trabajadores "a pedido" a través de aplicaciones a la luz de la economía colaborativa .....	18

### CAPÍTULO III

#### LOS TRABAJADORES DE DELIVEROO, RAPPI, GLOVO, PEDIDOSYA Y OTRAS APLICACIONES. EL DERECHO

III.1. Consideración general de las empresas .....	23
III.2. Algunas sentencias, medidas normativas y administrativas extranjeras .....	26
III.2.1. España .....	27
III.2.2. Italia .....	53
III.2.3. Francia .....	58

III.2.4. Reino Unido .....	62
III.2.5. Irlanda y Alemania .....	62
III.2.6. Países Bajos .....	63
III.2.7. Unión Europea .....	64
III.2.8. Australia.....	67
III.2.9. Estados Unidos de América .....	68
III.2.10. Chile.....	71
III.2.11. Colombia .....	73
III.2.12. Perú.....	73
III.3. El derecho y algunas sentencias argentinos .....	75
III.3.1. Algunas normas porteñas .....	75
III.3.2. Algunos proyectos normativos argentinos .....	79
III.3.3. Algunas sentencias porteñas .....	80
III.3.4. Sentencia rosarina sobre medidas cautelares.....	90

## CAPÍTULO IV

### LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS REPARTIDORES DE RAPPI, GLOVO, PEDIDOSYA, TREGGO Y UBER EATS

IV.1. Generalidades .....	93
IV.2. Relación de dependencia laboral.....	95
IV.2.1. Facultad de dirección.....	100
IV.2.2. Facultad reglamentaria .....	101
IV.2.3. Facultad disciplinaria.....	102
IV.2.4. Tiempo de trabajo .....	104
IV.2.5. Remuneración.....	106
IV.2.6. Monotributo.....	109
IV.2.7. Vacaciones y otras licencias .....	109
IV.2.8. Robos sufridos.....	109
IV.2.9. Algunas características del contrato con Glovo.....	110
IV.3. “Los favores”, “los antojos”, “lo que pidas”, “lo que sea”, “lo que se te ocurra” .....	113
IV.4. RappiCash .....	115
IV.5. Los <i>shoppers</i> .....	115
IV.6. Trabajadores tercerizados .....	116
IV.7. Treggo .....	118
IV.8. Uber Eats .....	119

CAPÍTULO V

LA INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE  
LOS COMERCIOS

V.1. La solidaridad del art. 30 de la LCT .....	121
V.2. La falta de vinculación contractual entre los repartidores y los comercios.....	123

CAPÍTULO VI

LOS TRABAJADORES DE UBER Y CABIFY.  
EL DERECHO

VI.1. Consideración general de las empresas .....	127
VI.2. Algunas sentencias, medidas normativas y administrativas extran- jeras .....	129
VI.2.1. España .....	130
VI.2.2. Francia .....	131
VI.2.3. Reino Unido.....	133
VI.2.4. Unión Europea .....	134
VI.2.5. Australia .....	137
VI.2.6. Estados Unidos de América .....	138
VI.2.7. Chile .....	142
VI.2.8. Colombia .....	143
VI.2.9. Perú.....	144
VI.2.10. Brasil.....	144
VI.2.11. Uruguay .....	146
VI.3. El derecho y algunas sentencias y actuaciones administrativas argentinos .....	146
VI.3.1. Algunas normas .....	146
VI.3.2. Algunas sentencias y actuaciones administrativas porteñas....	150
VI.3.3. Una sentencia cautelar cordobesa .....	156

CAPÍTULO VII

LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS CONDUCTORES  
DE UBER, CABIFY Y PICAP

VII.1. Generalidades.....	157
VII.2. Relación de dependencia .....	159

VII.2.1. Facultad de dirección .....	160
VII.2.2. Facultad reglamentaria.....	161
VII.2.3. Facultad disciplinaria .....	161
VII.2.4. Tiempo de trabajo.....	162
VII.2.5. Remuneración.....	163
VII.2.6. Monotributo .....	165
VII.2.7. Vacaciones y otras licencias.....	165
VII.2.8. Algunas características del contrato con Cabify .....	165
VII.3. Picap .....	166

## CAPÍTULO VIII

### RIESGOS DEL TRABAJO

VIII.1. El trabajo riesgoso de los repartidores y de los conductores .....	169
VIII.2. Cobertura de los riesgos del trabajo de los trabajadores no registrados.....	172

## CAPÍTULO IX

### LA SINDICALIZACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

IX.1. El derecho a la sindicalización.....	175
IX.2. Bosquejo del movimiento sindical .....	176
IX.3. La ASiMM .....	177
IX.4. La APP .....	180
IX.5. La incipiente actuación judicial argentina frente al despido de repartidores “representantes gremiales” .....	182
IX. 6. El derecho a la negociación colectiva.....	183

## CAPÍTULO X

### LA VISIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

X.1. Consideración general .....	189
X.2. La mirada de algunos trabajadores y sindicatos.....	189
X.3. La mirada de algunas empresas .....	192
X.4. La mirada de algunas autoridades .....	196
X.5. La mirada de algunos organismos internacionales .....	200

CAPÍTULO XI  
CONSIDERACIONES FINALES

XI.1. Sobre los repartidores y conductores en general .....	203
XI.2. Diferentes líneas de pensamiento y de acción sugeridas .....	204
XI.3. Algunas de las posibles medidas concretas a adoptar .....	214